



Ayuntamiento
Ref. .DEC/978/2019 BAS/1341/2019

DECRETO de la Alcaldía N° 947/2019

*
Atendido el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria del día 29 (veintinueve) de junio de 2019,(BAS/1341/2019), en relación al régimen de dedicaciones exclusivas y parciales de los miembros de la Corporación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local ,en el artículo 13 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y en los artículos 13, 14 y 15 del Reglamento Orgánico Municipal publicado en el B.O.P de Alicante nº 111 de fecha 13/06/2017, **RESUELVO:**

Primero:Reconocer el desempeño del cargo de concejal en régimen de **dedicación exclusiva** a los miembros de la Corporación con atribuciones delegadas, según cuadro que a continuación se acompaña:

P.T.	CARGO	CONCEJAL	BRUTO ANUAL
1	Concejal Dedicación Exclusiva	D. Manuel Casado Puche.	36.294,37
2	Concejal Dedicación Exclusiva	D ^a . Martine Mertens.	36.294,37
3	Concejal Dedicación Exclusiva	D. José Antonio Plaza Puche.	36.294,37
4	Concejal Dedicación Exclusiva	D ^a . Dolores Alberó Valls.	36.294,37
5	Concejal Dedicación Exclusiva	D. Luís Miguel Morant Aparisi.	36.294,37
6	Concejal Dedicación Exclusiva	D ^a . Marisa Cortés Berenguer.	36.294,37
7	Concejal Dedicación Exclusiva	D. Antoni Such Arques.	36.294,37
8	Concejal Dedicación Exclusiva	D ^a Rocío Guijarro Sánchez.	36.294,37
9	Concejal Dedicación Exclusiva	D. Óscar Pérez Quesada.	36.294,37
10	Concejal Dedicación Exclusiva	D ^a . Isabel María Muñoz Llorens.	36.294,37



Segundo: Reconocer el desempeño del cargo de concejal en régimen de **dedicación parcial** con atribuciones delegadas a :

P.T.	CARGO	CONCEJAL	HORAS SEMANALES	DEDIC.	BRUTO ANUAL
11	Concejal Dedicación parcial	D ^a . María Teresa García Madrid.	30	75%	27.220,78
12	Concejal Dedicación parcial	D ^a . Laura Sevilla Pérez.	30	75%	27.220,78
13	Concejal Dedicación parcial	D. José Luis Giner Seguí.	20	50%	18.147,19

El nombramiento de este cargo sólo supondrá la aplicación del régimen de dedicación exclusiva/parcial, **si es aceptado expresamente por el interesado/a**, en cuyo caso esta circunstancia será comunicada al Pleno en la siguiente sesión ordinaria.

Las remuneraciones brutas de todos los cargos con dedicación exclusiva/parcial, se abonarán en 14 mensualidades una por cada mes, a excepción de los meses de junio y diciembre que se abonarán dos.

Tercero: Los efectos económicos tendrán vigencia a partir del **1 de julio de 2019**.

Cuarto: Los efectos económicos derivados de la presente propuesta están supeditados a las disponibilidades presupuestarias de cada ejercicio.

Quinto: La presente resolución se trasladará a los interesados para su conocimiento y efectos; a los Departamentos de Recursos Humanos e Intervención/Tesorería Municipal, para la realización de cuantas actuaciones administrativas que correspondan y se publicará a través del oportuno edicto en el BOP de Alicante y en el Portal de Transparencia-web municipal.

*

*

l'Alfàs del Pi, 1 de julio de 2019

Ante mí

VICENTE ARQUES CORTES
ALCALDIA
ALCALDE
AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI
Fecha firma: 01/07/2019 9:55:35 CEST



SECRETARIA
SECRETARIA
SECRETARIA
AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI
Fecha firma: 01/07/2019 9:55:39 CEST